ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD- 004-2026.

CONTRATANTE: PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHACHAGÜÍ (N)

CONTRATISTA: JUAN SEBASTIAN ZAMBRANO VARGAS identificado con Cédula de ciudadanía número 1.004.547.375 de Chachagüí (N).

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURÍDICO DE LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ (N)

LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ, al primer (01) día del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato es de ciento ochenta y dos (182) días, contados desde el (01) día del mes de julio y hasta el día treinta (30) de diciembre de dos mil veintiséis (2026) previo cumplimiento de los requisitos para la ejecución. La vigencia del contrato será el plazo de ejecución y (4) meses más.

VALOR DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000).

GARANTÍAS: Por la cuantía, la forma de pago y por lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2.015 no se requiere constituir garantía única.

En el Municipio de Chachagüí, hoy primero (01) de julio de dos mil veintiséis (2026), se reunieron en el Despacho de la Personería Municipal: JUAN DAVID SOLANO CERÓN, en calidad de Personero Municipal de Chachagüí y supervisor de Contrato en mención, y el señor JUAN SEBASTIAN ZAMBRANO VARGAS identificado con Cédula de ciudadanía número 1.004.547.375 de Chachagüí (N), en calidad de contratista con el objeto de suscribir Acta de Iniciación del contrato para desarrollar LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Para constancia, se firma por las partes que intervienen:

JUAN DAVID SOLANO CERÓN
Personero Municipal

JUAN SEBASTIAN ZAMBRANO VARGAS
Contratista